

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Jueves 14 de Mayo de 1874.

Número 4247

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy no se publicará mañana nuestro periódico.

PARTE OFICIAL.

Día 10 de Mayo.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto disponiendo que, en consideración á los servicios prestados á la nación por D. Tomás Iglesias y Barcones, patriarca de las Indias, á su elevada dignidad y al estado de humildad y pobreza en que ha muerto, y queriendo rendir un homenaje de respeto á su memoria y á los sentimientos religiosos del pueblo español, se hagan á costa del Estado su entierro y funerales, y se tributen al cadáver los honores que por ordenanza correspondan á la elevada gerarquía del finado.

También aparece hoy en el periódico oficial el decreto que ayer anunciamos, relativo á haberes del ejército. Por él se dispone que los individuos llamados al servicio activo del ejército, comprendidos en el decreto de 25 de abril último, disfrutarán desde su ingreso en los cuerpos el aumento de 25 céntimos de peseta diarios al presto establecido para las diferentes armas é institutos del ejército.

Por el ministerio de Ultramar se publica hoy en la «Gaceta» un decreto disponiendo que las vacantes en plazas de magistrados de las audiencias de Ultramar se proveerán dividiéndolas en cuatro turnos: el primero por ascenso; el segundo por orden de antigüedad en cesantes del mismo grado; el tercero por libre elección del gobierno, dentro de la categoría inmediata inferior en el funcionario que tenga mas merecimientos, siempre que lleve mas de tres años de su último cargo; el cuarto por elección del ministro, dentro de las categorías 3.ª, 4.ª y 5.ª del art. 30 del decreto de 25 de octubre de 1870.

Segun el decreto anterior, todas las vacantes de juzgados de primera instancia y plazas del orden fiscal que no fueren de entrada, excepto las fiscalías de audiencia, dividiéndolas en tres turnos: el primero por ascenso, el segundo por orden de antigüedad en cesantes del

mismo grado; el tercero por elección del gobierno, dentro de las categorías siguientes:

Para jueces de término y abogados fiscales: 1.º, abogados con buena nota y mas de ocho años de ejercicio en tribunales superiores y nueve en los inferiores; 2.º, ser ó haber sido profesor de la facultad de derecho; 3.º, haber llevado á cabo trabajos que demuestren estensos conocimientos en la legislación.

Para juzgados de ascenso y promotorías de término: 1.º, abogados con buena nota y seis años de ejercicio; 2.º, cesantes del mismo cargo; 3.º, profesores de establecimientos oficiales que tengan el título de letrados y hayan ejercido la profesión; 4.º, personas que por sus trabajos en la carrera ó por sus conocimientos jurídicos sean dignos de ocupar estos puestos.

Los funcionarios que en virtud de lo establecido en el decreto de que arriba damos cuenta, ingresen ó asciendan en las carreras judicial y fiscal gozarán de derecho á la inamovilidad, y solo podrán ser removidos por las causas y con los requisitos que establece el decreto de 25 de octubre de 1870.

Asimismo publica hoy la «Gaceta» los decretos nombrando á D. Juan Dot y Mitjans, magistrado electo de la audiencia de la Habana, para la presidencia de sala de la audiencia de Puerto-Rico, vacante por traslación de D. Gabriel Estrella, electo para servirla; disponiendo que éste pase á servir igual cargo á la de Santiago de Cuba, vacante por salida á otro destino de D. Julian Pelaez del Pozo, que lo desempeñaba; y nombrando á este para una plaza de magistrado, vacante en la audiencia de la Habana.

La tesorería Central de Hacienda pública ha dispuesto, para facilitar la operacion de presentacion de valores en dicha dependencia, que desde mañana lúnes se observen las reglas siguientes:

1.º Todos los interesados podrán presentar 10 facturas, á uno ó dos nombres, de valores corrientes y amortizados en los dias no feriados del lúnes al jueves de cada semana.

2.º Los viernes y sábados no feriados podrán presentar valores atrasados de todas clases.

3.º (Para la mayor claridad, se entienden por valores corrientes billetes amortizados y cupones de la misma procedencia del vencimiento de 1.º de marzo último, y los cupones de bonos del Tesoro de diciembre de 1873; entendiéndose por valores atrasados todos los de vencimientos anteriores á estas fechas.)

do con artillería á Portugalete. Los disparos no pasaron de una docena, segun nuestras noticias; ocho proyectiles dieron en la iglesia de Santa María, ocupada por la guarnición, cayendo otros á la ría, y alguno creemos causó una muy ligera avería en el aparejo de la goleta de guerra *Buenaventura*. Este buque y la plaza contestaron con un fuego vigoroso de cañón y de fusil, cesando en su ataque el enemigo.

No tenemos noticia de más baja en Portugalete; los últimos dias, que un marino muerto y el comandante de cazadores de Segorbe, Sr. Vivar, herido leve en una mano, y que parece lo fué en la calle; no como dijimos y se nos habia afirmado.

Parece confirmarse que algunas fuerzas carlistas de las que han venido á esta provincia con el Pretendiente, han retrocedido de las Encartaciones, pues dicase que ayer se hallaban por la parte de Arrigorriaga y Alosantegui algunos batallones.

Segun nuestros informes, D. Carlos no se trasladó directamente de Galdacano á Arrigorriaga, sino que, por lo visto, vino

GUERRA.—Valencia.—Segun participa el gobernador militar de Alicante, en la batida últimamente ejecutada por el comandante Arnal, con la columna de su mando, ha cogido prisioneros en Algueda un sargento primero, dos segundos y cuatro cabos, todos armados procedentes de la partida Azcar, habiéndose presentado á indulto dos individuos más.

Andalucía y Estremadura.—El capitán general da parte de haberse presentado á indulto en Almoharín cinco facciosos pertenecientes á la partida de Borralló, y haberse recogido un caballo con su montura.

El comandante militar de Cáceres, participa haberse igualmente presentado en varios pueblos de la provincia once individuos procedentes de la facción arriba citada, y de las de Naranjo, Hurtado y Pujat.

Castilla la Nueva.—Por despacho del gobernador militar de Ciudad-Real se sabe que el día 8 fué alcanzada por 30 escopeteros, al mando del teniente D. Vicente Alcazar, la partida carlista de Fco de Carriñena, con la que se cruzaron algunos disparos, dejando abandonados en la huida algunas raciones de cebada, mantas y otros efectos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 10 de Mayo de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En el consejo de ministros de ayer tarde se planteó la crisis, presentando los ministros sus dimisiones. En el que se ha reunido hoy á las dos se resolverá probablemente.

Anoche habian cambiado las tendencias de tal modo que generalmente se creía ser cosa resuelta la formación de un gabinete conservador llegando algunos hasta asegurar que el general Zabala estaba ya encargado de formarle. La causa principal de haber perdido tantas probabilidades el ministerio de conciliación nace de la imprudencia cometida antes de ayer tarde por el Sr. Rivero y sus amigos. El duque de la Torre habia prometido á algunos hombres políticos sostener la república porque tales eran sus compromisos, pero no queria hacer alarde de sus opiniones en este punto para no disgustar á nadie.

El Sr. Rivero le habló en público de estos propósitos y segun mis informes el general Serrano se limitó á

contemplar desde algunas de las cimas próximas la codiciada villa, pues bajó á este último punto por Puja. En Arrigorriaga le esperaba formado en batalla el batallón de Bernaola, al cual dirigió, con marcado acento extranjero, un corto y ridiculo *espeech*; pues poco más ó menos dijo estas palabras: «Valientes muchachos, ningún temor deben inspirarnos los impíos encerrados en Bilbao; para Carnaval estaremos dentro y nos vestiremos todos de *maskaritas*».

Habo los vivos y el entusiasmo de cajón. Los carlistas han tendido nuevos calabrotes en Zorroza, formando tres barreras, segun se asegura, distantes una de otra cincuenta metros.

El día que fuerzas salidas de esta plaza se apoderaron de la iglesia de Begoña, acudió en ayuda de los facciosos el batallón de Bernaola que se hallaba en Arrigorriaga. Al pasar por las minas de Ollargan se hicieron desde el fuerte del Morro, algunos disparos de fusil, y entonces el ex-carpintero, hoy teniente coronel carlista, dijo á su gente quedándose detrás: «Pasar adelante, muchachos,

manifestar que conservaría y defendería el depósito que habia recibido el día 3 de Enero. El Sr. Rivero dijo entonces á los amigos que le acompañaban «ya lo ois, el duque de la Torre promete defender hasta morir la bandera de la república conservadora. El general Serrano hizo una señal que lo mismo pudiera ser de asentimiento que de despedida.

Los Riveristas se apresuraron á llevar la noticia á la *Correspondencia* y ayer segun decía *V.* para contestar á las negativas de *La Iberia* y de *El Imparcial* publicaron un comunicado en aquel periódico asegurando que eran ciertas las declaraciones republicanas del Sr. Serrano. Al fin de este comunicado habia otra noticia desmintiendo lo que los riveristas decían, noticia de origen oficial y enviada á causa de una conferencia muy importante celebrada ayer entre los generales Serrano y Zabala. Parece que tambien se remitió un telegrama oficial al marqués del Duero asegurándole que no era cierto lo que *La Correspondencia* decía sobre la entrevista de los Sres. Rivero y duque de la Torre.

De todos modos resulta que lo que mas ha escitado á los conservadores es la pretension de que el duque de la Torre se declarara defensor de la república y esto demuestra que con el ministerio conservador homogéneo esta forma de gobierno no se consolidará facilmente apesar de que los dos puntos principales del programa del partido conservador son impedir la restauracion y acabar con el carlismo y con la demagogia.

Las explicaciones que han dado algunos periódicos sobre las causas de la dimision del Secretario general y dos oficiales del ministerio de la Gobernacion han producido verdadero asombro y demuestran los movimientos de no dejar hablar á la prensa de ciertos asuntos. Anoche y hoy han estado reunidos los directores del referido ministerio por indicacion del ministro pero todo el mundo comprende que el ataque de los dimisionarios no va dirigido contra estos funcionarios sino contra el ministro y su hermano D. Gregorio. El primero parece que acudirá á los tribunales.

Tambien ha llamado la atención que estando el ministerio en crisis y yo ordenaré los movimientos que habeis de hacer. Indignado ante tanta prudencia, un sargento le replicó que como jefe debía marchar á la cabeza de su batallón. Bernaola amenzó al que así se atrevía á dar ejemplo de insubordinacion; apoyaron algunos al sargento y no sabemos en que paró despues el incidente.

Los facciosos avanzaron ocultándose cuanto podian en los accidentes del terreno, mas algunas granadas del fuerte citad les causaron varias bajas, llevándose á uno de ellos la cabeza, que no pudo encontrarse despues. Entonces Bernaola tomó una resolucion heroica, vaya, vaya; por que no vamos bien; que se fastidien los de allí, dijo, mandando tocar doble derecha.

Pretendieron luego algunos oficiales, ya que no queria continuar el jefe en socorro de sus compañeros, romper desde allí el fuego sobre el Morro, otros se oponian y dos compañías armaron bayoneta á las voces de los que en uno ú otro sentido opinaban.

(Continuará.)

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Este inconveniente se ha remediado por ahora.

En la pesquería no se vendían antes y así más que caracoles. Ayer vimos algunos besugos, que lograron entrar apesar del bloqueo, pagándose á 20 rs. y eran pequeños.

(3 de Enero.)

Nuevas víctimas causaron ayer los carlistas. Dos infelices mujeres mataron ayer dos proyectiles facciosos, una en el Cristo, lavandera, que vivia á su casa, y otra de 16 años, en Deusto.

Hemos dicho que los carlistas anunciaron dias pasados la presencia de todas sus fuerzas en las Encartaciones, hostilizan-

siendo inminente un cambio de ministro de la gobernación, el Sr. García Ruiz se haya apresurado á nombrar secretario general de su departamento al Sr. Leon y Llerena sobrino político del Sr. duque de la Torre.

El marqués del Duero antes de emprender nuevas operaciones está fortificando á Bilbao para evitar que los carlistas vuelvan á asediarla. Lo que se ha dicho ayer de desembarco del general Echagüe en San Sebastian y de haberse presentado á los carlistas en Somorrostro, carece de fundamento.

A las seis de la tarde continuaba el consejo de ministros que promete ser largo, y no se traslució en qué sentido se resolverá por fin la crisis ministerial.

L. N.

Leemos en el *Minero de Almagra*:

YACIMIENTO DE PLATA EN LAS HERRERÍAS.

Como ofrecimos en uno de nuestros números anteriores, comenzamos hoy á publicar la serie de trabajos relativos á las Herrerías de esta jurisdicción, dando principio con el siguiente artículo, que tomamos de la «*Minería*» en el que se revela la bien cortada pluma del ilustrado ingeniero D. Ignacio Gomez de Salazar.

En el extremo oriental de la provincia de Almería existe un valle que, recibiendo por Norte aguas de las sierras del Mediodía y de Almagro, y por Sudeste las de la célebre Almagra, las entrega á Poniente al Rio Alanzora cerca de su desembocadura en el Mediterráneo.

Nada notable ofrece á la vista en los veinte kilómetros de longitud, que aproximadamente cuenta desde la suave divisoria que por encima de Pulpi separa las provincias de Murcia y Almería, hasta el citado rio; y siete, que mide desde el oripie meridional de Almagro hasta el septentrional de Almagra. Terreno secano arcilloso, accidentado por levantadas lomas, que en sus escarpes permiten reconocer la enorme masa sedimentaria, que de banda á banda ocupa toda esa estension; surcado frecuentemente por ramblas; que, procedentes de los barrancos de las sierras inmediatas, se dan cita en la de Muleria, conducto general de todas ellas, á pesar de lo cual se muestra seca en la mayor parte del año; conteniendo escasa población distribuida en varias y pequeñas cortijadas, sin arbolado, ni mas pueblo, que el modesto de Pulpi situado á su cabeza, ni mas camino que el natural trazado por la huella de almerienses y murcianos; tales son los rasgos característicos de esta comarca, cuyo suelo agradecido al trabajo agrícola, lucha con las contrariedades de un clima ardiente y seco.

Este valle, que careciendo de un nombre genérico, tiene tantas denominaciones, como cañadas, interrumpe la monotonía de su constitucion (margas y arcillas del terreno terciario marino) por montículos agudos y aislados formados de traquita, que arrancando del asiento firme y profundo del valle, atraviesan la masa sedimentaria que conserva su horizontalidad, y aun desuellan sobre ella en varios puntos. Estos gigantes hilos, con que la naturaleza ha marcado al exterior actual la existencia de una erupcion en su mayor parte oculta, causa probable del origen de las sierras ó cordilleras mencionadas, ocupan posición central y observan direccion paralela á estas; y, aunque ambas pertenecen al ter-

reno siluriano, representa Almagra el período esquisto-arcilloso, al paso que Almagro ostenta cuarcita, caliza y esquistos sieníticos y talcosos, ocultando una y otra sus bases sumergidas en la formacion terciaria.

Dedúcese, pues, que una erupcion traquítica, cuya existencia se revela desde Cabo de Gata á Cartagena, sublevó el terreno dando origen á varias cordilleras silurianas, quedando ostensible entre ellas la roca sublevante; la cual mas tarde fué recubiérta por la sedimentacion terciaria, que vino á ocupar el espacio marino, desalojando las aguas á favor del levantamiento gradual, que viene operándose en el continente, segun las señales evidentes que en toda la costa macca el Mediterráneo. Mas tarde aún, la accion atmosférica, que constantemente se ocupa en degradar las eminencias y rellenar con sus despojos las depresiones, rebajó el nivel acarreo sedimentado, poniendo al descubierto esas señales eruptivas, dignas de examen y meditacion y que rinden al estudio importantes revelaciones.

No nos preciamos de haberlas estudiado completamente; ni nos proponemos esplanar en un artículo de periódico todas las observaciones que sobre ellas hemos hecho; pero exponemos las necesarias á la inteligencia de lo que deseamos demostrar en el presente extracto.

Esos hitos cónicos eruptivos que se modelan entre Pulpi y Guazamara y que descuellan desde esta aldea hasta el campo de Vera, se distinguen de la masa general por sus agudas, terminaciones por su color pardo y por sus bruscos contornos, como puede observarse, entre otros, en los cabezos Agrio, Monge, Pedrosa, Redondo y Alifraga. A primera vista solo se hacen notables por su color, que contrasta con el amarillo pálido del terreno que los circunda; por la aspereza de su materia, que pugna con la suavidad de éste; y por los puntos brillantes de cristales de albita, mica, amfibol y piroxeno, que entran abundantes en la constitucion de su masa, completamente cristalina, afectando textura gonoitóidea en varios puntos y en lo general la porfiroidea.

A la superficie presentan adherida gran cantidad de moluscos, en general ostras, algunas de gran tamaño; que, envueltas en el terreno terciario y perteneciendo á éste, corresponden á la cara de contacto ó asiento del terciario sobre el eruptivo; y que al degradarse el primero, rebajando su nivel, como antes digimos, dejó sobre el segundo de los objetos adheridos á él: adherencia que, sin duda, proviene del período en que vivieron esos individuos ostras, durante la formacion terciaria.

Este hecho, sin embargo, ha dado ocasion á que algun aficionado, no dándose cuenta del fenómeno, haya llevado á país extranjero la estraña noticia de que habia en la provincia de Almería rocas volcánicas fosilíferas.

Examinando atentamente la masa, se descubren grandes cristales de feldespato, como parte integrante de la roca; y fisuras rellenas de materias extrañas á ella como son jaspe, ágata, hialita, calcedonia y mármol acompañadas de óxido de hierro; todo con carácter ígneo muy marcado. Y en efecto: son sustancias del terreno siluriano modificadas por la accion del fuego transmitido por la erupcion; correspondiendo el jaspe á la cuarcita y el mármol á la caliza de dicho terreno siluriano.

Estos accidentes son pequeños de-

talles de los puntos culminantes, donde solo asoma la traquita, sin que haya podido acompañarla hasta las cumbres la masa siluriana, que solo les ha suministrado esos vestigios. Mas, donde se identifica el hecho, donde está patente la relacion entre traquítico y siluriano y donde se estudia el fenómeno de la accion ígnea comunicada por aquel á éste, es en el Cabezo de las Herrerías, cuyo nivel es inferior á los anteriores y cuya principal masa es siluriana en el contacto de la traquita que allí no domina la superficie. Ese mogote, en su mayor parte siluriano y á cuyo pie se halla una gran masa de óxido de hierro manganesífero, es de cuarcita y caliza metamorfoseadas en jaspe y mármol; y todo en el contacto de la traquita, que se deja ver á N. O. en la superficie, habiéndose cortado en profundidad por labores mineras.

Este punto, que es mas bajo y situa á la margen izquierda del rio, cuyas circunstancias de estructura y de relacion con la masa eruptiva están visibles en virtud de la mayor denudacion operada sobre él, demuestra claramente que el terreno siluriano fué sublevado por la erupcion traquítica, quedando en contacto de ésta la base de aquel representada por capas de cuarcita y caliza; lo cual está corroborado por los restos que de éstas se encuentran aun en los puntos mas elevados de la traquita. Demuéstrase á la vez que esta erupcion fué anterior á la formacion terciaria, pues esta presenta su horizontalidad primitiva en todos los bancos ó gruesos estratos que constituyen su masa; y que habiendo recubierto todos los vestigios de aquella erupcion, ha descubierto este velo mas tarde por medio de la denudacion; que nos permite recoger los datos, que han de guiar nuestras deducciones. Y por último, que las cordilleras que bordean el valle son de formacion siluriana y probablemente elevadas por la misma erupcion.

Dejemos por un momento á la naturaleza; tengamos presente los datos apuntados, en particular el que se refiere á las relaciones entre el terreno eruptivo y determinadas rocas del sublevado, y mencionemos algunos rasgos de la historia industrial de esta privilegiada parte de nuestra costa.

(Se continuará.)

Hé aquí cómo refiere la prensa barcelonesa el importantísimo hecho de armas de Prats de Llusanés, de que hemos dado breve noticia con referencia á partes oficiales:

«Terminábamos nuestra última hora de ayer mañana dando cuenta de la salida de Berga de las columnas Ciriot y Estéban en direccion de Prats de Llusanés; en do de sabian que se habian reunido casi todas las facciones de Cataluña con los principales cabecillas y D. Alfonso y doña Blanca. Hacia mas de un mes que estos dos columnas perseguían á las facciones sin haber podido darles alcance, pues habian vergonzosamente á la noticia de su aproximacion. Por esta razon cuando supieron que se habian reunido en Prats se les hacia tarde á los jefes y soldados llegar á las manos con el enemigo, y emprendieron la marcha llenos de ardimiento.

Tres horas haria que habian salido ambas columnas de Berga, cuando divisaron á las fuerzas carlistas que coronaban las alturas del Grau de Llusanés, alturas escabrosas y muy bien escogidas para la defensa. Esto acaecia cuando las columnas atravesaban el punto llamado Carrer de Bonaire Reunidas las fuerzas en los sitios conocidos por Riera de Marles y Molino de Viralta, celebraron ambos brigadieres una ligera conferencia.

El brigadier Estéban, como jefe mas antiguo, tomó el mando de las dos brigadas, y cerciorado perfectamente de las posiciones que ocupaba el enemigo; reu-

niendo á los jefes superiores combinó el plan de ataque. Ordenó que la brigada Ciriot atacara por el frente y por la izquierda, mientras el lo haria por la derecha. Dada la señal de ataque púsose el brigadier Estéban al frente del regimiento de América y Ciriot al de su brigada; avanzaron con impetu las tropas protegidas por la artillería bajo el nutrido fuego de los carlistas y los fueron arrojando de posicion en posicion hasta quedar dueñas de ellas. Los carlistas, despues de dejar en el campo gran número de muertos y bastantes prisioneros en poder de la tropa, fueron retirándose y concentrándose en Prats de Llusanés con ánimo de hacer desde allí frente á nuestro ejército.

Llegadas las tropas á la vista del pueblo se dió orden de atacar á la bayoneta, y los batallones de cazadores, trepando por los riscos y peñas bajo un mortífero fuego y sin disparar un tiro, asaltaron la poblacion y se apoderaron de ella á la bayoneta, haciendo allí bastantes prisioneros. Es preciso conocer la aspereza y escabrosidad de los sitios ocupados por los carlistas y de los cuales fueron desalojados para comprender lo rudo del ataque y para hacerse cargo del arrojo y bizarría de nuestros soldados. Seis horas duró el fuego, ó sea desde la doce de la mañana hasta las seis de la tarde, jugando la artillería con ciertos disparos, la caballería cargando cuando el terreno lo permitia y la infantería atacando con la mayor bravura. El brigadier Estéban, nos dice una persona llegada del lugar de la accion, parecia un león; sable en mano al frente de un regimiento arrastraba á la brigada que, imitando el ejemplo de un jefe, se lanzaba al asalto de las posiciones con ese valor que distingue á nuestros soldados, ¡viva España! ¡arriba América! gritaba el brigadier, y electrizadas las tropas asaltaban las posiciones enemigas. El Sr. Estéban estaba poseido de verdadero entusiasmo y con razon podia sentirse orgulloso de acaudillar tan bravos batallones.

No puedo dar por hoy detalles, dice el propio brigadier en su parte al capitán general; la victoria ha sido completa. Durante el camino hasta Prats he visto innumerables muertos, he hecho muchos prisioneros y recatado la mayor parte de los de la columna Nouvilas. Nosotros te emos tambien sensibles bajas, pero las del enemigo son de mucha mayor consideracion. Escribe desde el campo de batalla y dice que no puede ser mas extenso por no tener tiempo para comunicar la noticia. Aquella noche perforaron nuestras tropas en Prats de Llusanés; se enviaron los heridos á Manresa y las columnas continuaron al dia siguiente la persecucion para aprovechar las consecuencias de esta victoria.

Tales son las noticias que hemos adquirido en centros oficiales.

Desalojados los carlistas de Prats de Llusanés, fueron perseguidos por espacio de más de una hora, acampando las columnas en el pueblo, en donde los soldados entusiasmados vitorearon al brigadier Estéban por el valor que demostró y por la pericia con que dirigió la accion.

La importancia de este hecho de armas, coronado por la mas completa victoria, no hay para qué engañarla. El enemigo habia escogido formidables posiciones contando sin duda con que las columnas no se atreverian á atacarlas. Tanto es así cuando en Prats de Llusanés tenian preparada una magnífica recepcion á doña Blanca, de manera que al penetrar nuestras tropas en el pueblo encontraron en la casa principal preparada la mesa y aderezada una espléndida comida.

Esta ha sido la vez primera durante la actual guerra civil que los carlistas de Cataluña han presentado batalla á nuestras tropas, habiendo antes reunido á todas las facciones y á los cabecillas de mas nombre.

En esta batalla han entrado en fuego entre ambas partes unos 12 000 hombres.

Noticias de origen particular dicen que Miret ha quedado herido de un brazo, interesándole la herida un hueso; se habla de otros cabecillas muertos y heridos, pequeño grupo de los desbandados conducirán 22 heridos carlistas; otros han quedado en el campo de batalla. Los dispersos no han para lo hasta muhas leguas de distancia: algunos han llegado de un tiron á Vich, reventados de cansancio y de terror.

El Noticiero Lerdiano añade:
«Por viajeros llega los de Manresa, se sabe que las pérdidas de los carlistas en Prats asciende a unos 1.500.»

NOTICIAS GENERALES.

Los empleados de correos de la provincia de Zaragoza han contribuido con 3.961 rs. para atender a las necesidades de la guerra.

El gobierno turco ha prohibido la importación de las mechas que contienen pólvora extranjera, como el tránsito de la pólvora en toda la extensión del imperio.

Dice el Guardian de Gibraltar que la escuadra de Levante deberá llegar de un momento a otro a aquel puerto, donde permanecerá algunos días.

La Guerra de Bilbao da estas noticias:

«Velasco está en Arrigorriaga. Ha perdido todo el prestigio que tenía, y a pesar de las severas medidas dictadas por el Pretendiente contra los que le califican de traidor, tanto sus soldados como los aldeanos le miran con mucha desconfianza.»

Todas las fuerzas carlistas continúan dentro de Vizcaya. Los batallones guipuzcoanos quisieron retirarse, pero se lo impidieron los navarros de una manera harto significativa.

El cabecilla Caballuco, al frente de seis aduaneros, sigue saqueando los caseríos de las cercanías de Mungüía.

Ayer salieron a operaciones hostiles fuerzas del ejército en dirección a Baracaldo.

El Pretendiente sigue en Durango. La diputación a guerra procura consolarla, asegurándole que en peor situación se vió su abuelo después de la batalla de Luchana, y que a pesar de esta contrariedad pudo continuar la guerra.

Al anoecer de ayer regresó a esta villa la columna que hace tres días salió para recorrer el valle de Asúa, donde ha recogido gran cantidad de proyectiles abandonados por el enemigo: pólvora, trigo, harina, tabaco, ganado y otros efectos que a listenian almacena los los facciosos.

Algunos grupos carlistas se han vuelto a presentar en el alto de Santo Domingo y Cadena Vieja de Bagoña, desde donde hacen frecuentes disparos.

Por otro conducto se sabe que varias bandas de facciosos entraron ayer a isqueo en Otañez, atropellando a los vecinos y robando todo lo que hallaron a mano.

En el momento de recibir el ayuntamiento de Covarrubias el oficio en cuya virtud quedaba destituido por segunda vez, se presentó en el pueblo una partida carlista de 20 ginetes y 10 infantes, que pretendían entrar en el pueblo. El alcalde destituido, no oyendo más que la voz del deber, mandó tocar somaten, reunió unos cuantos vecinos armados, y al frente de ellos se opuso a la facción, haciéndola huir a tiros.

Ha llegado a Santander un queche marin apresado por la Ligera, que salía de Mucada y Barmes con 110 cajas de acero y otros efectos.

Dicen de Madrid:
Asegurase hoy que el Sr. Topete no aceptaría puesto alguno en ministerios homogéneos, siendo, como es, partidario de una amplia conciliación.

Con referencia a personas procedentes de Alcalá, se ha dicho que el hijo de Cucala llegó a aquella población herido en el hombro a consecuencia del encuentro de Borriol; y aun se aseguraba que había muerto de resultas de la herida.

El partido republicano de Lérida ha remitido al señor Castelar los donativos recogidos en aquella capital para los heridos del ejército del Norte, que consiste en seis grandes cajones con 124 camisas, 200 sábanas, 26 mantas, 121 pañetes de hilas, 260 vendas, 100 calzoncillos, 150 pañuelos y 44 paquetes de trapos.

El pueblo de Bilbao va a regalar una espada de honor al duque de la Torre, costeada por suscripción.

PARTES TELEGRAFICAS.

Berlin, 8 (noche).
El emperador de Alemania ha salido esta noche para Wiesbaden a tomar baños.

Stuttgart, 8.
El emperador de Rusia marchará el lunes, dirigiéndose a Inglaterra.

Londres, 8.
El periódico The Post publica un telegrama diciendo que el mariscal Serrano ha renovado sus instancias en Berlin para obtener reconocimiento de la república española.

Barcelona, 8 (via Francia).
En el combate de Prats de Llusanes, D. Alfonso estuvo a punto de caer prisionero.

Atenas, 8.
La Cámara de los diputados ha sido disuelta y las nuevas elecciones fijadas al 1.º de julio.

GACETILLAS.

Lamentos.—No sabemos lo que le habrá ocurrido a la calle del Arsenal, que ayer al medio día, cuando caía un sol como una hermosa luna, pasábamos por dicha calle y oímos unos lamentos que nos llamaron la atención.

Era, pues, que el Sr. Alcalde había mandado arreglar el piso de dicha calle, y no sabemos por qué, había dejado un trozo de quince ó veinte varas sin concluir, con la circunstancia de ser lo peor, pues no hemos conocido piso mas infernal.

Con razón le oímos, en medio de sus mas agudos dolores, exclamar:

Apurar cielos, pretendo,
yá que me tratáis así;
¿Qué delito cometí
contra el Alcalde, que viendo
mi estado, en coraje ardiendo,
me dá la gran estocada
y me deja abandonada
en mitad de mi dolor,
ó lo que es mucho peor
en mitad de la jornada?

Si pues castigo merezco,
descargue en mi su rigor,
yo en cambio, todo mi amor,
humildemente le ofrezco.
Mas sepa que me estremezco
¡Ay! sólamente al pensar
cómo el prójimo al pasar
repite en tono chanzero:
«Señor Alcalde primero,
¿qué es lo que pasa?»
—¡La mar!

Receta.—Muchos y profundos estudios sobre la materia, ha costado combinar la siguiente que es infalible para granjearse la benevolencia de una vieja coqueta:

Recipe—Un suspiro.
Dos miradas incendiarias.
Tres ó cuatro profundas reverencias.
Y alguna exclamación por el estilo:
«Que fresca se conserva fulanita! ¡No pasan los años por ella!»

Cabos sueltos.—Pertenecen a El Orden los siguientes:
Parece que se han cruzado fuertes apuestas entre los confesionadores de candidaturas ministeriales.

Lo mismo sucede en la riña de gallos.
—Algunas personas piadosas de Cádiz han concebido el cristiano pensamiento de provocar una cue-tación pública, cuyos productos se destinarán a sufragios y honras fúnebres por las almas de los que han sucumbido delante de Bilbao.

Muy laudable parece la idea a las gentes caritativas, sobre todo a los presbíteros de Cádiz, pero ¿no sería mejor socorrer a los huérfanos, a las viudas y los heridos?

Se eclipsan.—En vista de las deserciones que hay en el campo carlista, la junta central ha dispuesto que sea fusilado todo el que trate de escurrirse.
Y esto parece una indirecta dirigida a don Carlos.

Y todavía llamará voluntarios el Terco a sus soldados.
Lo tomarán a broma, pero confesemos que es algo pesada.

No será infecunda.—En un pueblo de la Extremadura portuguesa dió a luz, pocos días hace, una mujer, cuatro criaturas en un parto, siendo varones dos, y con la particularidad de estar

Lo venderán?—El castigo que los carlistas imponen a las mujeres casadas civilmente es el de cortarlas el pelo.
Esto lo han hecho ya en varios puntos y distintos cabecillas.

Todo revela que los jefes de las facciones proceden de barberías.
También puede ser que esta afición al cabello ajeno, tenga por causa el ser ellos gente de poco pelo.

Jarabe pompador de Fernandez.—Remedio supremo contra la falta de fuerzas por vejez y por abusos. Útil al hombre y a la muger y sin sustancias nocivas.
Frasco 20 rs.

Cerveza campesina de Fernandez.
Inmejorable para la debilidad del estómago, desfallecimiento, retortijones, decadencia, inapetencia, digestiones difíciles, flato histerismo, vómitos, vahidos, etc.
Botella, 20 reales.
En Almería, botica de Meca.

Casa de recreo.—Se alquila con algunos muebles y la Cochera por 10 rs. diarios, la de D. Estéban Perez en Benahadux, a cualquiera persona que no padezca enfermedad contagiosa.

También se venden Colmenas desde 50 a 100 rs. según su mérito.
Así mismo un almece campal y muy lozano por 50 duros siendo de cuenta y obligación del comprador arrancarlo para el fin de Agosto.

Hielados.—Desde el domingo vienen sirviéndose en el café Suizo.

Recomendamos a los interesados lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc. del Dr. Ch. Albert de Paris. Los dan gratis los depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia.*

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer.

De Garrucha, laud San Felipe, patron José Prats, con arroz.
De Málaga, vapor Avila, capitán José Banejo, con varios efectos.
De Cádiz, vapor correo Leon, capitán J. J. Utano, con pasajeros 203.
De Alicante, laud Arrogante, patron José Vazquez, con tabaco y otros.

Santo del día.

Juésves 14. — *La Ascension del Señor.*
Sale el sol a las 4'47 de la m.
Pónese a las 7'6 tarde.
Sale la luna a las 3'47 m.
Pónese a las 5'37 t.

Efemerides.

1870.—Se establece el matrimonio civil en España.

Registro civil.

Inscripciones del día de 21 Mayo.

Casados.	2
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	5
Id.—Párvulos.	3

Alcaldía.—Arbitrios Municipales

Recaudado de los dias 10 y 11.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	178	72
Id. del Puerto.	377	96
Id. de la Vega.	106	17

Total. 663 85
Almería 13 de Mayo de 1874.—Barroeta.

Teatro Principal.

Ultima funcion para hoy 14 de Mayo:
1.º Sinfonia.
2.º La gran zarzuela de aparato, en 4 actos, titulada:

PEPE-HILLO.

Entrada general, 4 rs.—Id. al segundo piso, 3 rs.

A las 8.

Las Delicias.

Gran funcion para hoy

1.º Sinfonia.
2.º La zarzuela en tres actos, titulada:
ROBINSON.

PRECIOS DEL MERCADO

al por menor.
Carne de Vaca a 28 cuartos libra.— Id. de macho y carnero a 20 id.—Jamón a 30 id.—Arroz moreno a 9 id.—Idem. blanco a 10 id.—Garbanzos de 6 a 12 idem.—Habichuelas de la tierra a 7 idem.—Del Pinet a 10 idem.—Lentejas blancas a 6 id.—Negras a 4 id.—Aceite a 16 id.—Harina de trigo a 8 id.—Id. de maiz a 4 id.—Azúcar blanca a 25 id.—Id. terciada a 18 id.—Id. morena a 16 id.—Manteca de puerco a 34 id.—Jabon de 12 a 16 id.—Bacalao a 16 id.

PRECIOS DE MERCADO

al por mayor.
Harina de primera de 20 1/2 a 22 1/2 rs. arroba.—Id. del pais de 16 a 17 1/2.—Arroz de 24 a 27 rs. arroba.—Azúcar de 44 a 62.—Bacalao de 30 a 39.—Habichuelas de 18 a 22.—Jabon de 37 a 44.—Aguardiente de 40 a 42.—Petróleo a 81 caja.—Aceite de 42 a 44.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, a 90 rs. quintal.—Id. de segunda, a 86 id.—Albaya de primera, a 160 id.—Id. de segunda, a 120 idem.

Esparto en rama de 30 a 34.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 58 a 60 reales fanega. Cebada de 27 a 28.—Maiz de 34 a 35.—

A LOS CONTRIBUYENTES.

Las oficinas de Recaudacion del Banco de España, quedarán establecidas desde 1.º de Mayo próximo en la casa núm 38 del paseo del 30 de Julio, propiedad de D. Juan Fernandez Corredor.

La entrada a dichas oficinas será por el jardin que tiene dicha casa que da a la calle del teatro.

Se alquila un portal contiguo al establecimiento de D. Juan de Mata Martin con estantería y mostrador en dicho establecimiento darán razon. las dos hembras unidas por uno de los brazos.

ALPISTE.

Se vende al precio de 100 rs. fanega en el establecimiento de D. Juan Gallur Albacete, calle de Mariana núm. 2.

Ultima hora.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente telegrama oficial:

«El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue:

«La crisis que surgió se ha reanulado, formando Ministerio bajo mi Presidencia y Guerra con los Sres. Ulloa, Estado.—Alonso Martinez, Gracia y Justicia.—Sagasta, Gobernacion.—Camacho, Hacienda.—Alonso Colmenares, Fomento.—Rodriguez Arias, Marina.—Romero Ortíz, Ultramar.»

Lo que he dispuesto se publique por extraordinario para que llegue a conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Almería 13 de Mayo de 1874.—El Gobernador, Joaquín Carrasco.»

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, a doble precio.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

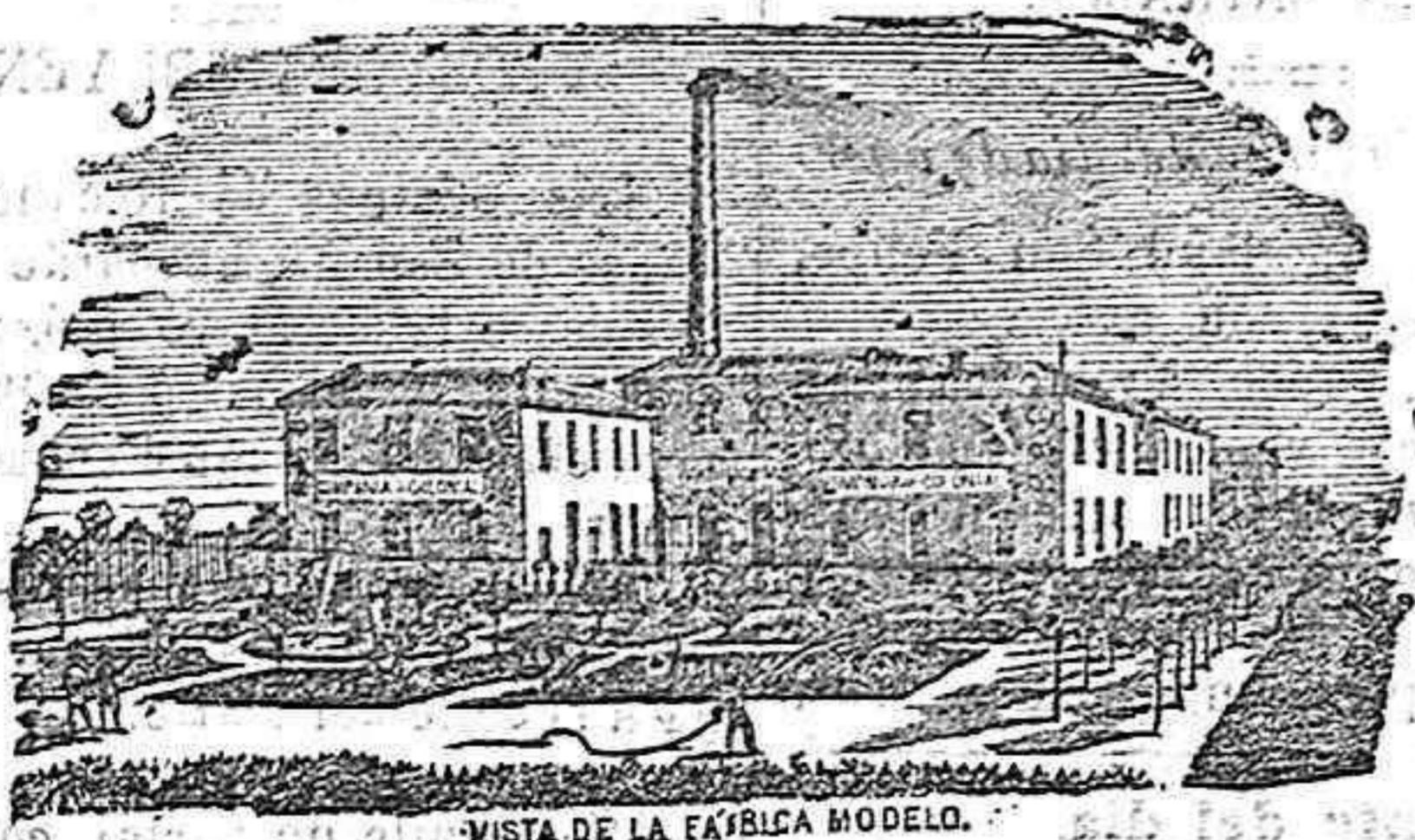
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion. M. S.

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFE, Y TE, TAPIOCA.

caigua nonbrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

El Café, Té, y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que de cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
HERNANDEZ CALLE REAL NUM. 5 y 33.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancias, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs. — 16 AÑOS DE EXISTENCIA. — 816 esteros pagados, importantes 44.500,000 reales.

Representants en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm. 4

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Acaba de llegar el grandioso surtido de cuellos de una y dos holandas, puñños, camisas, calcetines, pecheras y calzonzillos. Telas, para camisas, de Francia é Inglaterra, y en particular la selecta coleccion de perfumeria francesa y alemana con toda la variedad de jabones y polvos de arroz todo en elegantes cajitas.

En breve esperan las confecciones para señora y otros mil artículos para la estacion.

CORREDURIA DE NÚMERO

Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos que la misma haya de intervenir ó se le encomienden: desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Ofrezco al público y al comercio de esta plaza, mis servicios como corredor de número de ella para todas las operaciones de comercio, toma de razon de trasferencias de acciones de minas, firmar cuentas y notas de resaca, cambio de papel y demas que está encomendado y es propio de tales funcionarios.

ANUNCIOS DE ESTA AGENCIA.

VENTA DE FINCAS Y ACCIONES DE MINAS.

En Sierra Almagrera.

Acciones propiedad en la mina Angeles en el barranco Hospital del Mar, consta de 200 acciones, su superficie es de 60.000 varas y 42 000 metros de una demasia. Tiene un pozo de máquina de 200 varas y á esta profundidad una galería á Poniente de 198 metros en direccion al rico filon de San Agustin; es dueño además de la tercera parte de la demasia California, cuya riqueza está de manifiesto y está dada á partido en forma ventajosa para la Sociedad.

Id. id. de Esperanza y Fé (a) Espiritu Santo en el Jaroso del Mar: con 60.000 metros divididos en 250 acciones. Tiene trabajos de mucha consideracion con ramificaciones metalíferas y descubierto un gran filon aunque embozado á 300 metros de profundidad, el que según informe facultativo es el mismo que explota la mina San Agustin. Se encuentra tambien dada á partido.

Id. id. El Patrocinio (a) Arrieros situada en la cumbre que separa los barrancos Jaroso y Hospital del Mar; consta de 100 acciones y 60.000 metros de superficie y una demasia interesantísima que intesta con las célebres y ricas minas Esperanza y Constancia del Jaroso.

Id. en la galería socaban Numancia, situada en las piedras del Mediódia, con 150.000 metros de superficie; consta de 100 acciones y el objeto de esta socaban es cortar los ricos filones de San Ramon, Las Vacas, Recompensa, Medio Mundo, Ramo de Flores, y demas conocidas en el Barranco francés, lo cual conseguirá en breve atendida la longitud perforada que mide mas de 300 metros y á las indicaciones que presenta.

Id. id. en San Andrés situada al Sur del Jaroso; collado de la Muerte, linda con la Erminia y Monserrat. Tiene descubierta un rico filon argéntífero del que se han extraido minerales por valor de mas de 15.000 duros; pero la falta de ventilacion impide su explotacion hasta que se comuniquen dos pozos maestros que tocan ya á su fin. Tiene máquina de vapor, consta de 200 acciones y está dada á partido á 50 por 100.

Id. id. de Llegué á tiempo en el barranco Jegüero al Levante de La Iberia, cuyo filon ha de cortar en su tendido. Se compone de 100 acciones. Tiene descubierto un filon de carbonato con ley de plata y cortará los riquísimos de Medio Mundo y Ramo de Flores.

Id. id. en La Divina Pastora, situada en el mismo barranco, lindando con la anterior, con un pozo maestro de 200

varas y una galería de 30 metros y un filon de buen mineral descubierto.

Id. id. en Dulcinea (a) Cruz de Haro tan conocida en esta ciudad, por cuya razon omito dar pormenores de ella.

Dos acciones y media de la riquísima Encantada. Un registro completo con seis pertenencias en la venta del Calderero. Dos acciones de partido en San Gerónimo del barranco francés.

En las Herrerías de Cuevas.

Acciones de propiedad en la renombrada mina Santa Ana consta de 132 acciones y 60.000 metros de superficie. Tiene varios pozos y una gran masa de minerales descubiertos cuya capa mide 32 metros de espesor sin haberse encontrado el arrastre, considerándose por esta razon como la masa mas potente de aquel privilegiado terreno. Hoy no rinde los productos que debiera por hallarse la zona aguada; pero en breve funcionará una máquina de desagüe y entonces será acaso la de mejores resultados. En agosto último hizo dividendo activo de 5.200 reales por accion. Existen en caja 14.000 duros y tiene una buena existencia de minerales.

Préstamos en efectivo.

A los que posean cantidades en efectivo y deseen colócarlas á interés con garantías de escrituras de hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que pueden pasarme aviso de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

Almería 1 de Mayo de 1874.—R. Garcia.

REVISTA EUROPEA.

Publicacion semanal de ciencias, filosofía, personajes célebres, poesías, correspondencias y bibliografía por los señores Castelar, Cruzada, Villaamil, Gisbert, Bernard, Esperanza y Sola y otros reputados escritores.

Los Sres. Medina y Navarro de Madrid, editores de esta publicacion; sirven las suscripciones por 30 reales trimestrales y 120 el año.

Nos creamos relevados de encarecer el mérito de esta publicacion, que por sí sola se hace acreedora del favor del público por las materias de que trata y por las firmas que suscriben todos sus artículos.

GRADUACION SIN TRASLACION

Los Sres. profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada, á Medicus, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias, obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGÜAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kock dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones. — Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

ANUNCIO.

Con la competente autorizacion se vende una casa de dos cuerpos con un pequeño jardín en la calle de la Bajada número 1 frente á la puerta de los perdones de la catedral. Por ausentarse su dueña se vende en proporcion advirtiéndose hallan abiertas sus puertas hasta la oracion, admitiendo proposiciones hasta el 15 del próximo mes de Mayo.